

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 03/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103005 1997 00185	Ejecutivo Singular	BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	MARTHA LUCIA - VALENCIA DE VILLEGAS	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	02/05/2022	
170013103005 2017 00188	Verbal (Oralidad)	LUZ MARINA - HENAO SANTA	CRISTIAN - CASTAÑO VILLA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	02/05/2022	
170013103005 2018 00152	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CAMILO - MEDINA RAMIREZ	Auto requiere parte	02/05/2022	
170013103005 2018 00174	Ejecutivo Singular	HECTOR RAMIRO - MONSALVE ZULUAGA	CONSTRUCTORA SHALOM S.A.S.	Auto de trámite	02/05/2022	
170013103005 2018 00190	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO - BERNAL ZAPATA	NN	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	02/05/2022	
170013103005 2020 00050	Verbal (Oralidad)	BANCO DE OCCIDENTE	NN	Auto aprueba liquidación	02/05/2022	
170013103005 2021 00049	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - MORALES MARTINEZ	N.N	Auto de trámite termina incidente B Popular	02/05/2022	
170013103005 2021 00049	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - MORALES MARTINEZ	N.N	Auto de trámite Termina Incidente Scotiabank	02/05/2022	
170013103005 2021 00177	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	NN	Auto de trámite Agrega, comisiona, resuelve remisior proceso	02/05/2022	
170013103005 2022 00035	Ejecutivo Singular	ALBEIRO - HENAO VALENCIA	NN	Auto Pone en Conocimiento respuestas bancos	02/05/2022	
170013103005 2022 00057	Verbal (Oralidad)	MONICA MARIA - HERNANDEZ FRANCO	RAUL - ZAPATA	Auto rechaza demanda	02/05/2022	
170013103005 2022 00058	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	N.N.,	Auto decreta medida cautelar adiciona medida	02/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA PÉREZ SILVA
SECRETARIO